



Documento de Pliegos

Número de Expediente **E/041/24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-08-2024 a las 10:36 horas.



Servicios para la atención a usuarios y mantenimiento del sistema y plataforma digital SIMPLE

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/25/EU - relativa a la contratación de por entidades que operan en los sectores del agua, energía, transporte y servicios postales (Sectores Especiales)

→ **Valor estimado del contrato** 1.446.280,99 EUR.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Importe** 1.718.000 EUR.

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Importe (sin impuestos)** 1.419.834,71 EUR.

→ **Contrato Mixto** No

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ **Observaciones:** De conformidad con la cláusula 11 del Pliego de Prescripciones Técnicas, sin perjuicio de los plazos parciales previstos en el clausulado del citado pliego.

→ **Clasificación CPV**

→ 72000000 - Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

→ **[Anexo-1 Modelo Of Econo con 41-24.pdf](#)**

→ **[Anexo-2 Declaracion Responsable y DEUC 41-24.pdf](#)**

→ **[Cuadro Características 41-24.pdf](#)**

→ **[Nota Jornada Puertas Abiertas 41-24.pdf](#)**

→ **[Politica Proteccion Datos PdE 41-24.pdf](#)**

→ **[Solicitud Jornada Puertas Abiertas FORMULARIO 41-24.pdf](#)**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=AtliL3fbhy4%2Bk2oCbDoslw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia del Organismo Público Puertos del Estado**

→ **Tipo de Administración** Autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 105 - Actividades portuarias

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.puertos.es>

→

Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Muw1Pjlfk60%3D>

Dirección Postal

→ Avda. del Partenón 10 - 4ª planta
→ (28042) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono 915245500
→ Fax 915245501
→ Correo Electrónico contratacion@puertos.es

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia del Organismo Público Puertos del Estado

Proveedor de Información adicional

→ Presidencia del Organismo Público Puertos del Estado

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 06/09/2024 a las 13:00

Dirección Postal

→ Avda. del Partenón 10
→ (28042) Madrid España

Dirección Postal

→ Avda. del Partenón 10
→ (28042) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Presidencia del Organismo Público Puertos del Estado

Dirección Postal

→ Avda. del Partenón 10
→ (28042) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 06/09/2024 a las 13:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura del sobre nº 3

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 01/10/2024 a las 12:00 horas
→ Apertura del sobre nº 3 "Proposición Económica"

Lugar

→ Sede del Organismo Público Puertos del Estado, con posibilidad de conexión telemática

Dirección Postal

→ Avda. del Partenón, 10 - 4ª planta
→ (28042) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura del sobre nº 1

Lugar

→

→ Apertura sobre administrativo
→ El día 06/09/2024 a las 13:15 horas
→ Apertura del sobre nº 1 "Declaración responsable y DEUC"

→ Sede del Organismo Público Puertos del Estado, o, en su caso, telemáticamente

Dirección Postal

→ Avda. del Partenón, 10 - 4ª planta
→ (28042) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

→ Fecha de envío 01/08/2024

→ Fecha de publicación 05/08/2024

→ Enlace Publicación: <https://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:470908-2024:TEXT:ES:HTML>

Objeto del Contrato: Servicios para la atención a usuarios y mantenimiento del sistema y plataforma digital SIMPLE

→ Descripción del procedimiento

Servicios para la atención a usuarios y mantenimiento del sistema y plataforma digital SIMPLE

→ Valor estimado del contrato 1.446.280,99 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 1.718.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 1.419.834,71 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 72000000 - Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: De conformidad con la cláusula 11 del Pliego de Prescripciones Técnicas, sin perjuicio de los plazos parciales previstos en el clausulado del citado pliego.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 1

→ Prórrogas: Posible prórroga de tres meses, de conformidad con la cláusula 11 del Pliego de Prescripciones Técnicas

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Al menos un 2% de la facturación de la empresa se debe destinar a trabajos y proyectos de I+D+i

Contratación estratégica

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Garantía Requerida Complementaria

→ Porcentaje 5 %

Condiciones de Pago

→ De conformidad a la cláusula 17 del Pliego de Prescripciones Técnicas

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - Declaración responsable conforme al modelo Anexo-2 incluido en el Documento de Pliegos publicado (ver cláusulas 8 y ss. del Pliego de Condiciones)
- No prohibición para contratar - Declaración responsable conforme al modelo Anexo-2 incluido en el Documento de Pliegos publicado (ver cláusulas 8 y ss. del Pliego de Condiciones)
- No estar incurso en incompatibilidades - Declaración responsable conforme al modelo Anexo-2 incluido en el Documento de Pliegos publicado (ver cláusulas 8 y ss. del Pliego de Condiciones)
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Declaración responsable conforme al modelo Anexo-2 incluido en el Documento de Pliegos publicado (ver cláusulas 8 y ss. del Pliego de Condiciones)
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Declaración responsable conforme al modelo Anexo-2 incluido en el Documento de Pliegos publicado (ver cláusulas 8 y ss. del Pliego de Condiciones)
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Declaración responsable conforme al modelo Anexo-2 incluido en el Documento de Pliegos publicado (ver cláusulas 8 y ss. del Pliego de Condiciones)

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Declaración responsable conforme al modelo Anexo-2 en lo referente a los trabajos y servicios realizados, según el punto 1 del apartado F.2) del Cuadro de Características y la cláusula 7.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Declaración responsable conforme al modelo Anexo-2 en lo referente al personal responsable de la ejecución del contrato y adscrito al mismo, según el punto 2 del apartado F.2) del Cuadro de Características y la cláusula 7.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar - Declaración responsable conforme al modelo Anexo-2 en lo referente a la parte II.D. "Información relativa a los subcontratistas (...)", y según el punto 5 del apartado F.2) del Cuadro de Características y en los términos del apartado J del mismo.
- Otros - Declaración responsable conforme al modelo Anexo-2 en lo referente a las certificaciones previstas en la cláusula 7.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas, según el punto 4 del apartado F.2) del Cuadro de Características en relación con la citada cláusula 7.2.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Fondos propios - Declaración Responsable, conforme al modelo Anexo-2, referida a la cifra de fondos propios, de conformidad con la cláusula 7.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Cifra anual de negocio - Declaración Responsable, conforme al modelo Anexo-2, referida al volumen anual de negocio, según el punto 1 del apartado F.1) del Cuadro de Características y la cláusula 7.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.
- Otros - Declaración Responsable, conforme al modelo Anexo-2, referida a los Criterios de Selección (solvencia económica y financiera), según los puntos 3 y ss. del apartado F.1) del Cuadro de Características incluido en el Documento de Pliegos publicado.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº 1 "Declaración responsable y DEUC"
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Apertura del sobre nº 1
- **Descripción** Presentación de declaración responsable conforme al modelo obligatorio que figura como Anexo-2 en el Documento de Pliegos publicado, y del que se facilita plantilla-word, y en los términos de la cláusula 9.6. del Pliego de Condiciones. LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR FIRMADOS DIGITALMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL ANTES DE SER ANEXADOS EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº 2 "Documentación Técnica"
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Presentación de Memoria Técnica en los términos de la cláusula 9.6. del Pliego de Condiciones y conforme a lo

establecido en la cláusula 8 del Pliego de Prescripciones Técnicas. LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR FIRMADOS DIGITALMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL ANTES DE SER ANEXADOS EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre nº 3 "Proposición Económica"
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Apertura del sobre nº 3
- **Descripción** Presentación de las propuestas económicas ajustadas al modelo Anexo-1 que se recoge en el Documento de Pliegos publicado, y del que se facilita plantilla-formulario, y en los términos de la cláusula 9.6. del Pliego de Condiciones. LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR FIRMADOS DIGITALMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL ANTES DE SER ANEXADOS EN LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- **Oferta Económica**
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 40
 - **Expresión de evaluación** : Según la cláusula 13 del Pliego de Condiciones.

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- **1 Solución Técnica para atención a usuarios**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 6
- **2 Solución Técnica para mantenimientos excepto adaptación al Reglamento eFTI**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 18
- **3 Solución técnica para adaptación de SIMPLE al Reglamento eFTI**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 18
- **4 Gestión de cambios y versiones**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 3
- **5 Labores de apoyo y asesoramiento en reuniones**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 3
- **6 Gestión de conocimiento**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 4.8
- **7 Plan de Ejecución y Calidad de los Servicios**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 3
- **8 Análisis de riesgos y planes de contingencia**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 3
- **9 Mejoras al pliego**
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 1.2

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales**

Dirección Postal

→ Avenida General Perón, 38 - planta 8

→ (28020) Madrid España

→ **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ De conformidad a lo establecido en el apartado J) del cuadro de características.

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No